



Plan Masivo de Fiscalización Municipal

También puedes leer:

CCR realiza encuentro con nuevos alcaldes
Presidenta en Instalación de Nueva Legislatura

Pág. 08

Pág. 09



Revista mensual producida y coordinada por la Dirección de Comunicaciones, como parte del programa de difusión del quehacer de la Corte de Cuentas de la República.





ORGANISMO DE DIRECCIÓN

de la Corte de Cuentas de la República

Roxana Soriano

Presidenta

Julio Guillermo Bendek Panameño

Primer Magistrado

José Rodrigo Flores Ramos

Segundo Magistrado

Contenido



Internacionales

- 06** Potencian Auditoría Digital Regional
- 07** CCR y Auditoría de México suscriben Convenio

Actualidad

- 08** CCR realiza encuentro con nuevos alcaldes
- 09** Presidenta en Instalación de Nueva Legislatura
- 10** Servidores de la CCR en Histórica Fotografía
- 11** Se fortalece el Juicio de Cuentas
- 12** Auditan Proyecto Energético Regional
- 13** Presidenta hace recorrido en Edificio Central
- 14** Diputados PARLACEN reciben Credenciales
- 15** Conmemoran Aniversario del CNR
- 16** Reconocen aporte de las Secretarías

Fiscalización

- 17** Estado de las Acciones de Control a abril de 2024

Transparencia

- 18** Gestión de 12 Solicitudes de Información Pública en abril
- 19** Se reciben 11 Denuncias Ciudadanas en abril de 2024

Institucionales

- 20** Se incorporan más Auditores a la CCR
- 21** Verifican Traspasos en Alcaldías de Oriente
- 22** CCR observa Traspasos en Zonas Central y Paracentral
- 23** Auditores en Transición Municipal del Occidente
- 24** Fiscalizan Alcaldías de La Paz
- 25** Recuerdan Aniversario de la IAIP
- 26** CCR celebra Día de la Madre

Creación de Capacidades

- 27** Conocen sobre Norma ISO 37001
- 28** Auditores conocen sobre facturación electrónica
- 29** Redacción Ejecutiva para Servidores CCR
- 30** Auditores en capacitación Continua
- 31** Mejoran Control Interno del Sector Público
- 32** Auditoría para Empleados de Centros de Salud
- 33** En Regional capacitan sobre Ley de Compras Públicas
- 34** IAIP capacita a Personal de la CCR
- 35** Analizan Potestad de la CCR
- 36** Defensoría del Consumidor capacita a Administrativos
- 37** Estudian Normativa de Compras Públicas



Potencian Auditoría Digital Regional



La Presidenta de la Organización Centroamericana y del Caribe de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS) y titular de la Corte de Cuentas de la República (CCR), Roxana Soriano, gestionó el 23 de abril el fortalecimiento del proceso de fiscalización gubernamental de la región en la Auditoría Superior de la Federación de México (ASF).

En esta visita técnica, la Licda. Soriano sostuvo una reunión de trabajo con el Auditor Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, para ultimar detalles de la planificación de un taller de fiscalización digital que tendrá lugar en la ciudad de México, en julio del presente año.

En este evento, representantes de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de la región podrán intercambiar experiencias y fortalecer sus competencias sobre las auditorías digitales, ciberseguridad y el análisis de datos aplicado al proceso fiscalizador gubernamental.

La presidenta Soriano aprovechó, también, para firmar un convenio de cooperación con el Auditor Colmenares Páramo, el cual facilitará la transferencia de conocimiento, el intercambio de publicaciones y de buenas prácticas en materia de auditoría, entre ambas EFS.

La ASF y la CCR junto a las EFS de Belice, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico y República Dominicana, son miembros plenos de OCCEFS.



CCR y Auditoría de México suscriben **Convenio**



La Corte de Cuentas de la República (CCR) y la Auditoría Superior de la Federación de México (ASF) firmaron el 22 de abril un convenio de cooperación para el fortalecimiento de la fiscalización gubernamental y lucha contra la corrupción en ambos países.

El acuerdo suscrito en la ciudad de México por la Presidenta de la CCR, Roxana Soriano y el Auditor Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo tendrá una vigencia de más de dos años, y contempla el desarrollo de proyectos especializados de investigación y de innovación tecnológica entre ambas instituciones.

La referida colaboración interinstitucional tendrá un impacto significativo en la cualificación profesional de los auditores de la CCR y de la ASF, a fin de que adquieran las competencias para garantizarle a los ciudadanos que los recursos públicos serán bien invertidos en aquellas obras y servicios que mejoren su calidad de vida.



La ASF es el órgano técnico especializado en la Cámara de Diputados de México que se encarga de fiscalizar la hacienda pública y la ejecución presupuestaria en El Salvador.

Tanto la CCR como la ASF son miembros plenos de la Organización Centroamericana y del Caribe de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), cuya presidencia también ejerce la titular de la CCR, Licda. Roxana Soriano.

La OCCEFS se constituye dentro del marco de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), siendo una organización internacional, autónoma, apolítica, técnica y profesional formada por las Entidades Fiscalizadoras de Belice, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico y República Dominicana, en su calidad de miembros plenos.



CCR

realiza Encuentro con **Nuevos Alcaldes**



En una iniciativa para promover la transparencia, la eficiencia y la buena gobernanza en la gestión municipal, la nueva Corte de Cuentas de la República organizó el 30 de abril un encuentro en el cual entregó a los 44 alcaldes electos, los Lineamientos y el Instructivo para el Traspaso de Gobiernos Municipales.

Esta Entidad Fiscalizadora también presentó a los equipos de auditoría que acompañarán los actos de traspaso de los gobiernos locales en todo el país, en el marco de lo que establecen los artículos 195 y 207 de la Constitución de la República.

A la actividad, asistieron los alcaldes de Ahuachapán Norte, Este y Sur; Cabañas Este y Oeste; Chalatenango Centro; La Paz Centro; La Unión Norte; Sonsonate Este; San Vicente Norte y Sur; Santa Ana Este y Norte; San Miguel Norte, Centro y Oeste, San Salvador Sur, Cuscatlán Norte, La Libertad Norte, Este y Oeste, entre otros.

La Presidenta y Magistrados de la CCR se enorgullecen de formar parte activa de las profundas transformaciones que vive el país, cumpliendo una función de asesoría profesional y técnica.

En dicho encuentro con los alcaldes y miembros de los concejos municipales electos para el periodo 2024-2027 se desarrolló el panel "Procesos Misionales de la CCR", el cual permitió que el coordinador general de auditoría, Lic. Edgar Romero; el coordinador general Jurisdiccional, Dr. José Antonio Lemus Pacheco; la directora de Asuntos Jurídicos, Lila Margarita Rosa de Lemus y la directora de Transparencia, Rocío Montes de Campos explicaran los aspectos medulares del proceso de fiscalización gubernamental que por mandato constitucional efectúa la Corte.

Presidenta

en Instalación de Nueva Legislatura

Con el firme compromiso de contribuir al fortalecimiento de la nueva institucionalidad del país, la Presidenta de la Corte de Cuentas de la República, Roxana Soriano, asistió el 1 de mayo a la sesión plenaria de instalación de la nueva legislatura electa, por votación popular, para el periodo 2024-2027.

Altos funcionarios del Órgano Judicial, del gabinete de gobierno y miembros del cuerpo diplomático acreditado en el país, también, participaron como invitados especiales.

Los 60 diputados fueron juramentados por el presidente Ernesto Castro, quien quedó reelecto en el cargo por los próximos tres años.



Ese mismo día, también, se juramentó a los demás miembros de la nueva junta directiva de dicho órgano del Estado, integrada por: Suecy Callejas, primera vicepresidenta; Rodrigo Ayala, segunda vicepresidencia; Elisa Rosales, primera secretaria; Reynaldo Cardoza, segunda secretaria (de 1º de mayo de 2024 al 31 de octubre de 2025) y Serafín Orantes (del 1º noviembre de 2025 al 30 de abril de 2027); Reynaldo Carballo, tercera secretaria.



Servidores de la **CCR** en **Histórica Fotografía**

En un gesto sin precedentes, la Presidenta de la nueva Corte de Cuentas de la República, Roxana Soriano, el Primer Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño y el Segundo Magistrado, José Rodrigo Flores Ramos, reunieron el 26 de abril a todo el talento humano para la toma de una fotografía histórica.

En un ambiente de orgullo y sentido de pertenencia institucional, el personal asistió a la convocatoria hecha por el Organismo, para demostrar su compromiso y dedicación con su labor diaria como parte de ese engranaje que conforma y hace funcionar esta Entidad Fiscalizadora Superior.

Dicha fotografía plasma al equipo multidisciplinario que labora, incansablemente, para velar por el uso adecuado de los recursos públicos, a fin de mejorar la calidad de vida de los salvadoreños.



Se fortalece el Juicio de Cuentas

Para robustecer la función fiscalizadora y asegurar el combate eficaz de la corrupción, la Presidenta Roxana Soriano, sostuvo el 19 de abril una reunión con jueces de cuentas de las siete cámaras de primera instancia.

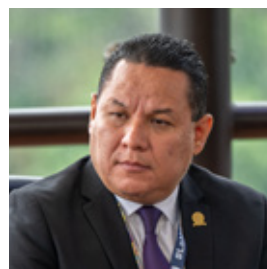
El propósito de la sesión de trabajo fue para conversar con los funcionarios del Área Jurisdiccional, sobre las necesidades y mejoras que se requieren en el proceso del juicio de cuentas.

A la reunión también asistieron los coordinadores generales jurisdiccional y administrativo, José Antonio Lemus Pacheco y Mario César Doratt, respectivamente, así como el director de Talento Humano, César Alfonso Rodríguez Santillana.



El Juicio de Cuentas de esta Entidad Fiscalizadora se desarrolla en primera y segunda instancias. En el primer caso, la Corte está organizada en siete cámaras, cada una integrada por dos jueces de cuentas y un secretario de actuaciones, mientras que la cámara de segunda instancia se integra con la Presidenta y los Magistrados.

El área jurisdiccional tiene como función principal realizar el juzgamiento de las operaciones o actividades administrativas de los servidores públicos, que durante el ejercicio de la auditoría gubernamental resultan con hallazgos en su gestión.



Auditan **Proyecto Energético Regional**



La Secretaría Técnica del Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA), liderada por la Presidenta de la Corte de Cuentas de la República (CCR), Roxana Soriano, inició el 19 de abril la primera etapa de auditoría al Proyecto del Centro Regional de Energía Renovable y Eficiencia Energética.

El SICREEE se encuentra dentro de la Secretaría General del SICA y colabora con la Unidad de Coordinación Energética del Sistema. Su objetivo es contribuir en la promoción de las energías renovables y eficiencia energética, con el fin de implementar proyectos en sectores industriales, comerciales, de servicios y sectores residenciales.

La auditoría se realiza a través de la Unidad de Enlace de El Salvador con el propósito de evaluar, por medio de entrevistas, el manejo de los fondos de cooperación destinados para la ejecución del proyecto.

El CFR-SICA tiene la atribución de fiscalizar a los órganos e instituciones del referido Sistema, pronunciándose sobre la legalidad, transparencia, eficiencia, efectividad, economía y equidad, en el cumplimiento de sus funciones.



Presidenta

hace recorrido en Edificio Central



La Presidenta de la Corte de Cuentas de la República (CCR), Roxana Soriano, realizó el 7 de mayo una verificación en las instalaciones de la sede central, a fin de conocer, de primera mano, las necesidades de herramientas de trabajo y mejoras en la infraestructura física, tecnológica y de capacitación del talento humano.

La visión de la CCR está enfocada en fortalecer las capacidades técnicas y profesionales del personal, así como proporcionarles óptimas condiciones de espacio y salubridad, de esta manera, la administración continúa modernizando la institución para que los procesos sean más eficientes, garantizando la



adecuada fiscalización de los recursos del Estado y que estos sean utilizados para beneficio de los ciudadanos.

Lograr la excelencia del talento humano es prioritario para la Alta Dirección, que busca contar con un equipo fidelizado con sus funciones y comprometido en brindar servicios de calidad a la sociedad.

Lo anterior a tono con el objetivo estratégico 3 del Plan Estratégico Institucional (PEI 2021-2024) que busca fortalecer la infraestructura física y tecnológica, así como las capacidades del talento humano de la CCR.



Diputados **PARLACEN** reciben Credenciales



El Segundo Magistrado, José Rodrigo Flores Ramos, asistió el 25 de abril al acto de entrega de credenciales a 20 diputados electos del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), por parte del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Durante el evento, la Presidenta del TSE, Dora Martínez, agradeció el acompañamiento de las diferentes instituciones públicas en los comicios de este 2024, citando a la Corte de Cuentas de la República, la Fiscalía General de la República y la Procuraduría General de la República.

Por primera vez, la Entidad Fiscalizadora en el marco de un convenio de cooperación suscrito con el TSE hizo labores de observación electoral para dar seguimiento a la ejecución del presupuesto especial otorgado al Tribunal por decreto legislativo.

Las autoridades de la CCR también asistieron a los actos de acreditación del presidente y vicepresidente de la República, así como de diputados de la Asamblea Legislativa, período 2024-2027.

Conmemoran Aniversario del CNR

En representación del Organismo de Dirección, los Magistrados de la Corte de Cuentas de la República, Julio Guillermo Bendek Panameño y José Rodrigo Flores Ramos asistieron el 22 de abril al acto conmemorativo del 30 aniversario del Centro Nacional de Registros (CNR).

En el evento, con el lema: “Dejando registro en la historia”, el director ejecutivo, Camilo trigueros, enfatizó el avance de esa entidad pública en la transformación digital de sus procesos, con el propósito de prestar mejores servicios a la población. **También resaltó el trabajo de la CCR y especificó que el Sistema de Notificación Electrónica del Juicio de Cuentas inspiró la creación de un Tablero Electrónico de Notificaciones para el CNR, el cual brinda una estructura sostenible y moderna al Registro de la Propiedad Intelectual.**

Además, estuvieron presentes, el secretario de Comercio e Inversiones, Miguel Kattán, la ministra de Vivienda, Michelle Sol y el presidente del Consejo Nacional de la Judicatura, Miguel Ángel Calero.

La CCR y el CNR recientemente firmaron una carta de entendimiento que permitirá potenciar la fiscalización independiente, objetiva y técnica para el fortalecimiento de la función pública, así como cuidar los derechos registrales y catastrales en el país, según el ámbito de acción de cada entidad.





Reconocen aporte de las **Secretarias**

El pasado 26 de abril, el Organismo de Dirección de la Corte de Cuentas de la República con un evento especial conmemoró el Día de la Secretaria.

El Primer Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño Bendek, destacó el invaluable trabajo que realizan las asistentes administrativas, subrayando que su labor diaria contribuye al funcionamiento de la institución y al logro de su mandato constitucional. “Estoy convencido de que el talento humano de nuestra institución es de alta competencia”, enfatizó.

En la misma línea, el Segundo Magistrado, José Rodrigo Flores Ramos, las instó a continuar aportando a la transformación que caracteriza este nuevo siglo, marcado por la modernidad y el cambio de cultura organizacional.



De igual manera, el Coordinador General Administrativo, Mario César Doratt, expresó que las secretarias son el pilar fundamental que sostiene los procesos administrativos garantizando que todo funcione. “Les agradezco por practicar los valores de la discreción, la responsabilidad y el respeto”, agregó.

En representación de todas sus colegas, la secretaria de la Dirección de Auditoría Siete, Cristina Soledad Guevara, agradeció el gesto de la alta dirección al conmemorar este día especial.



Estado de las **Acciones de Control** a abril de **2024**

La Coordinación General de Auditoría de la Corte de Cuentas de la República informó el estado de las acciones de control realizadas por las siete direcciones de auditoría y las tres oficinas regionales, al 30 de abril del presente año, según detalle:

Acciones de control en ejecución: 43 exámenes especiales.

Acciones de control con borrador de informe leído: una que corresponde a examen especial.

Acciones de control finalizadas: 35, de las cuales 27 corresponden a exámenes especiales y 8 auditorías financieras.

43 
En ejecución

Acciones de Control

01 
Con borrador de informe leído

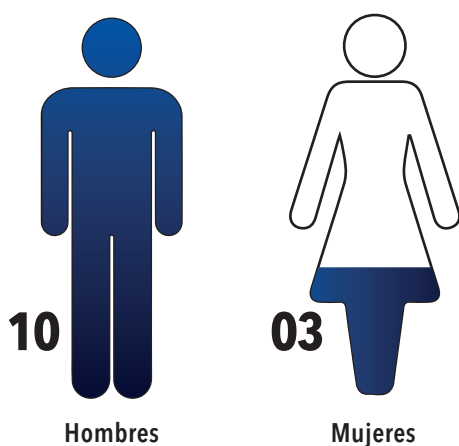
35 
Finalizadas

Los informes de las 35 acciones de control finalizadas han sido remitidos a la Coordinación General Jurisdiccional de esta Entidad Fiscalizadora.

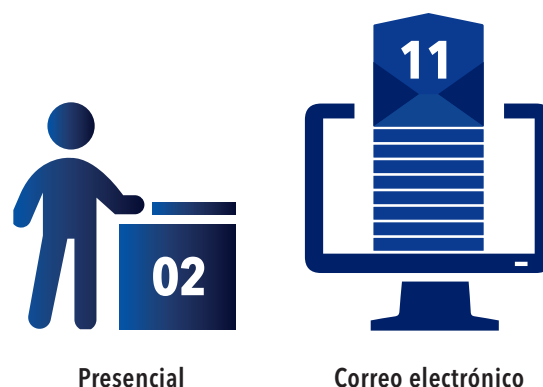
Gestión de **12 Solicitudes** de **Información Pública** en **abril**

Por medio del Departamento de Acceso a la Información Pública, del 1 al 30 de abril del presente año, se tramitaron doce solicitudes de acceso a la información pública y una solicitud de datos personales.

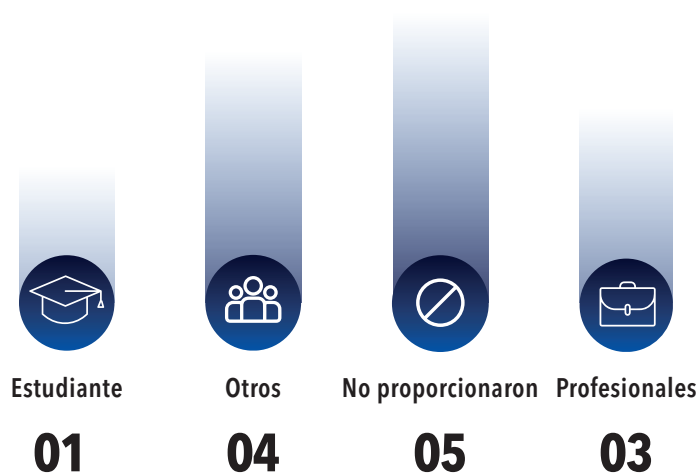
Solicitantes según género



Medios utilizados para solicitar



Sector poblacional solicitante



Medios de notificación



Se reciben **11 Denuncias Ciudadanas** en **abril** de **2024**

El Departamento de Participación Ciudadana, creado para recibir y administrar las denuncias ciudadanas interpuestas por la población salvadoreña, a través de los canales establecidos por la Corte de Cuentas de la República, recibió en el mes de abril un total de 11 de denuncias ciudadanas, según detalle:



El 55% de las denuncias fueron presentadas por escrito en la sede central y el 45% por correo electrónico. El hecho denunciado corresponde a inadecuado control interno.

Asimismo, se brindó orientación ciudadana de manera presencial y por medio de llamada telefónica.

Se incorporan **más Auditores** a la **CCR**

Para potenciar el trabajo de fiscalización, la nueva Corte de Cuentas de la República (CCR), el 19 de abril dio la bienvenida a un nuevo grupo de colaboradores, quienes previamente fueron evaluados y examinados como parte del proceso de selección.

Durante 3 días, el personal de nuevo ingreso recibió una inducción sobre la estructura organizativa, la misión y visión institucional, el funcionamiento y rol de las diferentes unidades; así como conoció sobre las responsabilidades, derechos y prestaciones del talento humano, con el propósito que puedan familiarizarse y sumarse al valioso equipo de la CCR.



La bienvenida estuvo a cargo del coordinador general administrativo, Mario César Doratt Artero y de funcionarios y personal de la subdirección de Talento Humano.

De acuerdo al Plan Estratégico Institucional 2024 se prioriza la contratación de talento humano calificado que se suma a la nueva visión de rescatar la institución y recuperar la credibilidad de los ciudadanos, a través de la ejecución de una fiscalización más eficiente en beneficio de la población.





Verifican Traspasos en **Alcaldías de Oriente**

En el marco del Plan Masivo de Fiscalización Municipal, la nueva Corte de Cuentas de la República (CCR) verificó el proceso de traspaso y la toma de posesión el 1 de mayo de gobiernos locales de San Miguel, Morazán y La Unión.

Equipos de auditores se trasladaron el 23 de abril a las municipalidades de San Carlos, El Divisadero y Jocoro, en el departamento de Morazán, para supervisar el cumplimiento de los lineamientos contenidos en el “Instructivo para el Traspaso de la Gestión de los Gobiernos Locales”, formulado por la Entidad Fiscalizadora.

Dicha labor se realizó simultáneamente en las alcaldías de Santa Rosa de Lima y Bolívar, del departamento de La Unión, así como en Moncagua y San Miguel, municipios de San Miguel, donde los auditores acompañaron el trabajo que realizaron las comisiones de los gobiernos entrantes y salientes.

Al día siguiente, el proceso de revisión de bienes continuó en los municipios de Sensembra, Yamabal y Gualococti. El 25 de ese mismo mes se ejecutó dicha acción de control en Sociedad, Osicala y Lolotiquillo, en Morazán.

Personal de Contabilidad, Tesorería, de las Unidades de Compras, Cuentas Corrientes y Activo Fijo trabajaron en la entrega y recepción de los bienes municipales.

La Corte de Cuentas de la República cumpliendo su rol fiscalizador y promotor de la buena gobernanza, a través de sus auditores desplegados a nivel nacional, también verificó el 1 de mayo el traspaso de mando en los municipios de La Unión Sur y San Miguel Oeste.

Asimismo, personal operativo presencié la toma de posesión del alcalde de San Miguel Oeste, Elías Villatoro, quien desde ese día gobierna los distritos de Chinameca, San Jorge, Nueva Guadalupe, San Rafael Oriente, El Tránsito y Lolotique. En La Unión Sur, auditores de la Dirección Siete y de la Regional de San Miguel fueron testigos de la juramentación de la alcaldesa, Blanca Victoria Gutiérrez, que tiene a cargo los distritos de La Unión, Conchagua, El Carmen, Yucuaiquín, Yayantique, Meanguera del Golfo, San Alejo e Intipucá.

El 8 de mayo, auditores visitaron Comacarán, a fin de constatar la transición de esta alcaldía que pasó a ser un distrito del municipio de San Miguel Centro.



CCR observa Traspasos en Zonas Central y Paracentral

En su calidad de Organismo Rector del Sistema Nacional de Control y Auditoría de la Gestión Pública, la Corte de Cuentas de la República (CCR) continuó vigilante garantizando que el proceso de traspaso de gobiernos municipales se realizara de forma legal, transparente y ordenada en las municipalidades de las zonas central y paracentral del país.

El 24 de abril correspondió a las comunas de Cojutepeque y Suchitoto, del departamento de Cuscatlán, y Sensuntepeque e Ilobasco, de Cabañas. Equipos de auditores verificaron que los miembros de las comisiones entrantes y salientes cumplieran el Instructivo para el Traspaso de la Gestión de los Gobiernos Locales emitido por la CCR, para un proceso de transición ordenado y eficiente.

En las alcaldías de Ilobasco y Sensuntepeque se constató la labor de las comisiones de Compras Públicas, Unidad de Administración Tributaria Municipal y de Activo Fijo.

En Cojutepeque y Suchitoto se verificó que las comisiones de enlace estuvieran trabajando para la entrega y recepción de activos de ambas municipalidades.



El 30 de abril, auditores gubernamentales estuvieron observando que, en las alcaldías de Soyapango, Ilopango, Antiguo Cuscatlán, Nuevo Cuscatlán y en Santa Tecla, los traspasos de gobiernos locales se llevaran a cabo con legalidad y transparencia, según los lineamientos promulgados por esta Corte. Esa misma fecha, verificaron los traspasos de los gobiernos locales de Mejicanos y Ayutuxtepeque.

En estos dos municipios se constató que la administración saliente cediera los registros administrativos y financieros completos a los concejos municipales entrantes, velando así por la transparencia del proceso de cambio de mando.

El 1 de mayo, equipos de auditoría, también, observaron de cerca el proceso de traspaso entre gobiernos locales del municipio de San Vicente Sur, integrado por los distritos de San Vicente, Guadalupe, Verapaz, Tepetitán, Tecoluca y San Cayetano Istepeque.

También se supervisó la transición en las alcaldías de Zacatecoluca, en el departamento de La Paz, y de Apastepeque y San Lorenzo, en el departamento de San Vicente.





Audidores en Transición Municipal del Occidente

De acuerdo a lo establecido en el Instructivo para el Traspaso de la Gestión de los Gobiernos Locales de la Corte de Cuentas de la República (CCR), emitido en noviembre de 2023, auditores de la Dirección de Auditoría de Santa Ana, presenciaron, desde el pasado 22 de abril, el proceso de traspaso de gobierno en las municipalidades de la zona occidental del país.

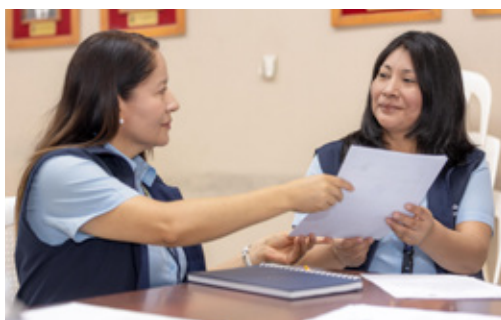
La base legal del referido instructivo se especifica en los artículos 195 y 207, incisos 4° y 5° de la Constitución de la República en los que se establece que la fiscalización de la Hacienda Pública en general y de la ejecución del Presupuesto en particular estará a cargo de la CCR; y que los concejos municipales administrarán el patrimonio de sus municipios y rendirán cuenta circunstanciada y documentada del presupuesto que será fiscalizada a posteriori por la Corte.

En ese marco, equipos de auditoría asignados en Sonsonate y Armenia, revisaron los inventarios de los bienes, derechos y obligaciones, estados financieros, nómina de empleados, planillas de pago, facturas, recibos de ingreso, registros de catastro, inventario de recuperación de mora y planes anuales de compra, entre otros.

El 25 de abril, auditores visitaron las alcaldías de Atiquizaya, El Congo y Santa Ana para supervisar que la entrega y recepción de la documentación se hiciera acorde a los principios de legalidad y transparencia.

Mientras tanto, el 1 de mayo, auditores de esta Corte asistieron a los actos oficiales de traspasos de mando en Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán para dar fe de la firma y recepción de las actas del estado financiero y administrativo que los nuevos concejos municipales recibieron de cada distrito.

La CCR, como Organismo Rector del Sistema Nacional de Control y Auditoría de la Gestión Pública, continúa garantizando que los fondos públicos sean invertidos adecuadamente en las obras que la población demanda.



Fiscalizan Alcaldías de La Paz

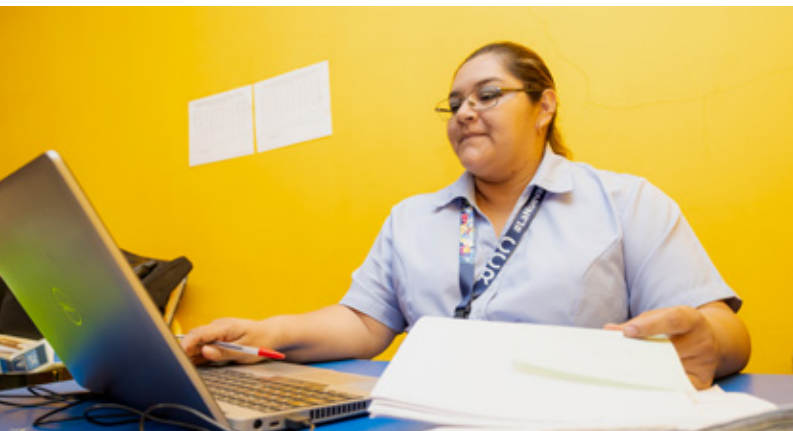
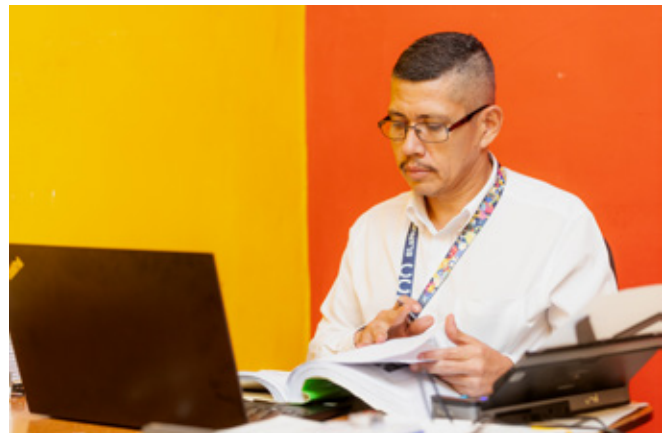
En atención a denuncia presentada el 8 de mayo ante el Departamento de Participación Ciudadana de esta Corte de Cuentas de la República, ese mismo día, un equipo de auditores inició exámenes especiales a la gestión anterior de la Alcaldía de Zacatecoluca.

El jefe de equipo, Santos René Cárcamo, informó que en defensa de los intereses de los habitantes se ejecutaría el "Examen Especial a los ingresos, egresos, proyectos y cumplimiento de leyes y normativas aplicables a la municipalidad de Zacatecoluca, departamento de La Paz, correspondiente al periodo del 1 de mayo de 2021 al 30 de abril de 2024".

También ese mismo día se notificó el inicio de un examen especial a los ingresos, egresos y proyectos aplicables al mismo periodo, en el distrito de San Juan Nonualco. Mientras que otra acción de control similar se inició en San Rafael Obrajuelo.



En cumplimiento de la atribución legal de examinar y evaluar los resultados alcanzados, la legalidad, eficiencia, efectividad y economía de la gestión pública, la CCR reacciona de manera inmediata ante cualquier indicio de manejo irregular de los recursos públicos y de encontrar posibles ilícitos penales los comunicará oportunamente a la Fiscalía General de la República, para velar así porque estos se hayan invertido en bien de la población.



Recuerdan Aniversario de la LAIP

La Corte de Cuentas de la República participó el 8 de mayo en el acto conmemorativo del XIII aniversario de la entrada en vigencia en el país de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), organizado por el ente rector de esta materia.

El comisionado presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Ricardo Gómez, al momento de inaugurar un panel, agradeció a la titular de la Corte, Roxana Soriano, por sumarse al esfuerzo interinstitucional de promover la cultura de protección de datos personales en el país.



En el panel, Renato Huez, jefe del Departamento de Acceso a la Información Pública de esta Entidad Fiscalizadora, junto a representantes del IAIP y de la Procuraduría General de la República, disertó sobre la protección de datos personales y su relación con el valor constitucional de la seguridad jurídica.

La LAIP tiene como objeto garantizar el derecho de acceso de toda persona a la información pública, a fin de contribuir con la transparencia de las actuaciones de las instituciones del Estado.





CCR celebra **Día de la Madre**

La Presidenta y los Magistrados desearon el 9 de mayo un feliz "Día de la Madre" a las servidoras de esta Entidad Fiscalizadora Superior.

Por medio de la Dirección de Comunicaciones se divulgó un video conmemorativo y, a través de dirección de Talento Humano, se entregó un kit de cuidado personal a las más de 450 madres empleadas y funcionarias destacadas en la sede central.

Los coordinadores generales, según su área, visitaron las diferentes oficinas para compartir el mensaje de felicitación y distribuir dicho obsequio a las compañeras agasajadas. La sección de Prestaciones al Talento Humano coordinó con las tres Regionales para que esta felicitación y el obsequio fuesen recibidos por el talento femenino.

En ese marco, algunas unidades organizativas realizaron convivios internos para festejar a las madres, tal es el caso de la Dirección de Auditoría Tres que les ofreció un desayuno. También en la Dirección Regional de San Miguel y Santa Ana se reconoció a quienes son mamás.





Conocen sobre **Norma ISO 37001**

Directores, coordinadores y jefaturas de la Corte de Cuentas de la República (CCR) fueron capacitados el 19 de abril por el Organismo Salvadoreño de Normalización sobre la Norma ISO 37001 Sistema de Gestión Antisoborno.

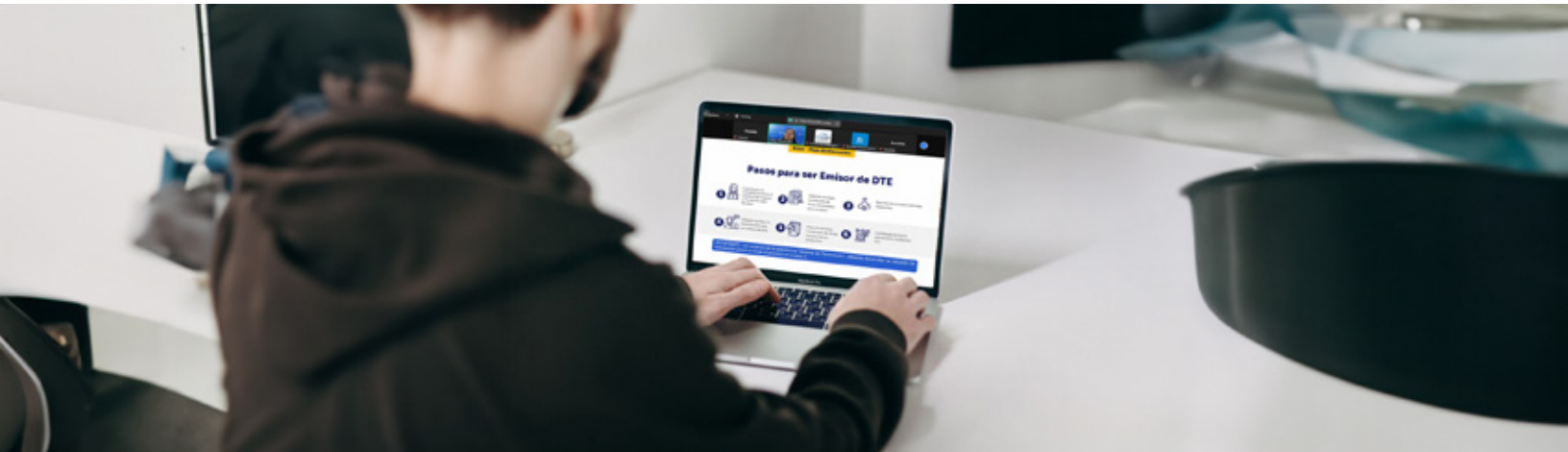
La jornada fue impartida por el Ing. Ángel Salvador Guerrero, jefe de Certificación ISO en El Salvador, con el objetivo que los participantes reforzaran sus conocimientos sobre dicha normativa.

Con la llegada de las actuales autoridades a la CCR se ha establecido una nueva visión Institucional que busca combatir frontalmente la corrupción venga de donde venga.



¿Qué es la **Norma ISO 37001**?

Es una norma desarrollada por la Organización Internacional de Normalización (ISO) con el objetivo de proporcionar un marco sólido para ayudar a las organizaciones a prevenir, detectar y abordar el soborno y la corrupción en todas sus formas. Proporciona lineamientos para establecer un sistema de gestión antisoborno que pueda ser implementado por las organizaciones, independientemente de su tamaño o naturaleza.



Audidores conocen sobre **facturación electrónica**

Especialistas del Ministerio de Hacienda capacitaron el 22 de abril a 55 auditores de la Corte de Cuentas de la República sobre el Sistema de Facturación Electrónica para Entidades Públicas.

En modalidad virtual, Ricardo Daniel Mancía y Esther Esmeralda Rivera expusieron sobre el proceso de implementación de la facturación electrónica, sus beneficios, limitantes, validez y valor probatorio de la misma.

Con el uso de los documentos tributarios electrónicos se disminuyen los costos de impresión, emisión, control y almacenamiento; se interconectan las operaciones comerciales, permite el seguimiento de inventarios en la cadena de negocios, constituye una innovación en la gestión pública y forma parte del Plan Antievasión del gobierno.

La actividad fue coordinada por el Centro de Investigación y Capacitación (CINCAP) de esta Entidad Fiscalizadora Superior.

Redacción Ejecutiva para Servidores CCR



Treinta y tres profesionales de la Corte de Cuentas de la República participaron el 23 de abril en el curso "Redacción de Informes Ejecutivos", que buscó incrementar capacidades y habilidades de comunicación estratégica por medio de la elaboración de textos oficiales de alto impacto.



En este evento se profundizó sobre la importancia y errores comunes en la comunicación escrita, así como se detallaron oportunidades de mejora en la redacción ejecutiva para escribir notas, correos, avisos, circulares, informes, proyectos u otro tipo de documentos que las funciones institucionales demanden.



También se compartieron experiencias y recomendaciones prácticas para lograr una redacción exitosa a través de la sintetización, la credibilidad, captar la atención a través de mensajes claros y concisos que permiten la toma de decisiones.



El curso fue impartido por la subdirectora y la técnico de Comunicaciones, Claudia Pamela Nieto de Fagoaga y Bertha Mariela Palacios Alas, respectivamente.





Audidores en Capacitación Continua

La directora de Auditoría Interna, Sonnel Márquez Fuentes y el director de Auditoría Siete, Roberto Fernández, facilitaron el 23 de abril una capacitación sobre las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG), en el marco de la implementación del Sistema Integrado de Auditoría Gubernamental (SIAG-CCR).

El evento fue dirigido a jefes de equipo y auditores destacados en la sede central y en las regionales de Santa Ana y San Miguel.

Las NAG han sido actualizadas por esta Corte, a fin de armonizarlas con las Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI, por sus siglas en inglés), formuladas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).





Mejoran Control Interno del Sector Público



La Corte de Cuentas de la República capacitó el 24 de abril anterior sobre el Sistema de Control Interno a 54 servidores del Ministerio de Salud, Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), Ministerios de Vivienda, Trabajo y Previsión Social, Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA), Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatiente (INABVE) y de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA).

José Rogelio Figueroa, Alicia Magaña de Torres y Sigfredo de Jesús Serrano, jefes de equipos de auditoría disertaron sobre el fundamento constitucional de la CCR, los tipos de auditoría existentes (de gestión, financiera y exámenes especiales); las etapas de la auditoría (planificación, ejecución e informe final), el Sistema Nacional de Control y Auditoría de la Gestión Pública y las deficiencias frecuentes vinculadas con este, entre otros temas.

El artículo 26 de la Ley de la CCR establece que cada entidad del sector público establecerá su propio Sistema de Control Interno Financiero y Administrativo, previo, concurrente y posterior, para tener y proveer seguridad razonable en el cumplimiento de sus objetivos con eficiencia, efectividad, y economía; en la transparencia de la gestión; en la confiabilidad de la información y en la observancia de las normas aplicables.

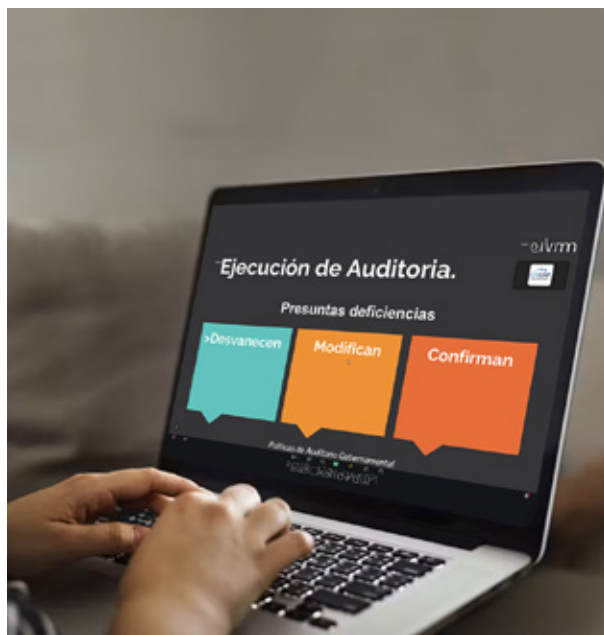
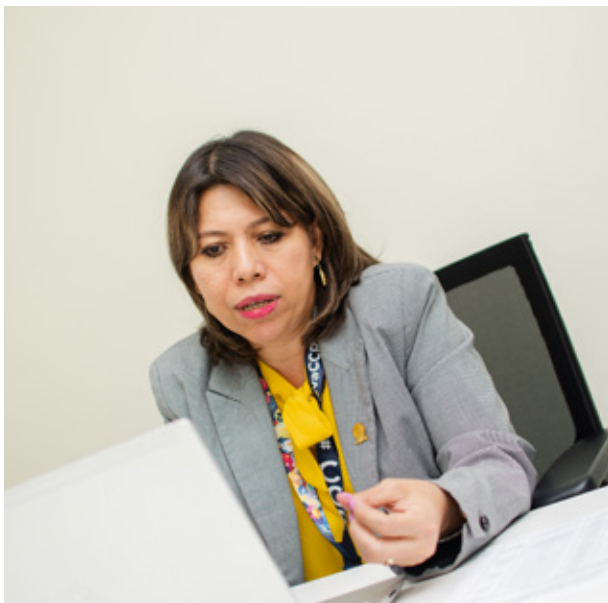
Auditoría para Empleados de Centros de Salud

El 26 de abril, a fin de fortalecer competencias y prevenir el cometimiento de irregularidades en el ejercicio de la función pública se capacitó sobre el marco general del proceso de auditoría a 56 empleados de los hospitales nacionales de Chalatenango, Cojutepeque, Santa Tecla, Usulután, San Vicente y Ahuachapán.

La actividad, que se efectuó en modalidad virtual, fue impartida por la directora de auditoría, Licda. Morena Carballo, dando cumplimiento así a lo establecido en el numeral 9 del artículo 5 de la Ley de la CCR.

Los servidores hospitalarios conocieron sobre la base legal, las clases de auditoría que practica la Corte, las normas que la rigen y profundizan sobre el proceso de planificación, ejecución y elaboración del informe de auditoría.

Las autoridades están transformando a la Entidad Fiscalizadora en una aliada para la buena gobernanza, a través de su rol preventivo y asesor, anticipándose a los problemas y ofreciendo soluciones oportunas y eficientes, en beneficio de la sociedad.



En **Regional** capacitan sobre **Ley de Compras Públicas**

Audidores, jefes de equipo, personal técnico, jurídicos y administrativos de la oficina regional para la Zona Occidental fueron capacitados el 26 de abril sobre la Ley de Compras Públicas (LCP).

El director interino de esa regional, Lic. Leónidas Ordóñez, explicó que este tema se impartió a 70 servidores para que conocieran sobre el ciclo de compras públicas, métodos de contratación, documentos de solicitud, sondeos de mercado, las responsabilidades de las unidades solicitantes, los administradores de contratos y el oficial de cumplimiento, así como de la certificación antisoborno, entre otros.

La LCP entró en vigencia el 10 de marzo de 2023 en sustitución de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP).





IAIP capacita a Personal de la CCR

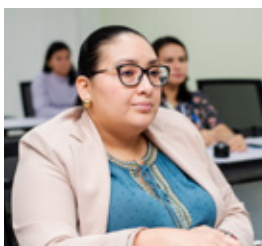
Talento humano de la Corte de Cuentas de la República (CCR) relacionado con el manejo de información personal y documental fue capacitado el 26 de abril por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

Facilitadores del Instituto proporcionaron generalidades del derecho y de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), de la clasificación de la información pública, reservada y confidencial, las responsabilidades de las unidades administrativas y la situación de los archivos oficiales frente al cumplimiento de las obligaciones de gestión documental, entre otros contenidos abordados.

Una jornada similar tuvo lugar el 25 de abril, la cual fue inaugurada por el Comisionado Presidente del IAIP, Ricardo Gómez Guerrero. La apertura del evento del 26 estuvo a cargo del subdirector interino del Centro de Investigación y Capacitación, Uzziel Medrano Artiga, quien manifestó que harían cinco jornadas más sobre esta temática.

La Corte administra datos de ciudadanos, funcionarios, empresas y entidades del sector público que están sujetos a fiscalización, los cuales son manejados conforme lo establece la Política de Protección de Datos Personales.

La Entidad Fiscalizadora Superior y el IAIP suscribieron el año pasado una Carta de Entendimiento que posibilita compartir experiencias y buenas prácticas, según el ámbito de competencia de cada institución.



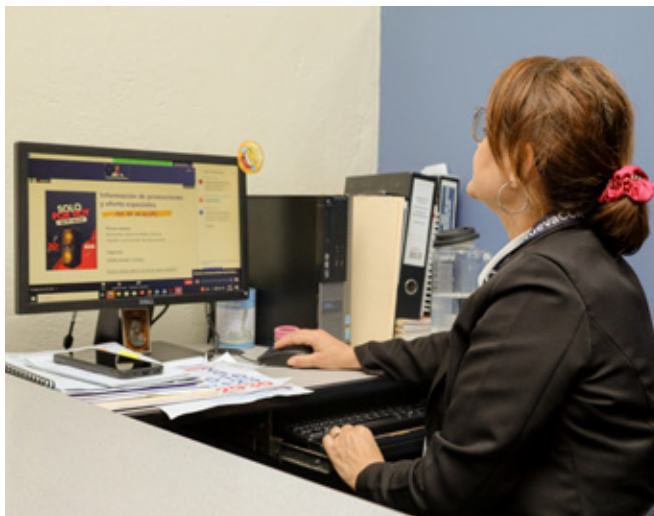
Analizan Potestad de la CCR

Treinta y tres profesionales del área jurisdiccional participaron el 26 de abril en una capacitación sobre la potestad sancionatoria de la Corte de Cuentas de la República (CCR), la cual fue impartida por el consultor externo, Jairzinho Antonio Cristales Castro.

Jueces de cuentas, secretarios de actuaciones y colaboradores jurídicos, durante ocho horas, fortalecieron sus conocimientos sobre la función constitucional de la Corte, la auditoría gubernamental, el juicio de cuentas y medios de impugnación, entre otros aspectos analizados.

Uno de los objetivos estratégicos de la CCR se refiere al fortalecimiento de las competencias de sus servidores para asegurar la fiscalización efectiva de la función pública.





Defensoría del Consumidor capacita a Administrativos

Talento humano del área administrativa fue capacitado el 7 de mayo por la Defensoría del Consumidor para la adquisición de habilidades financieras aplicadas a las promociones y ofertas de mercado.

Desde marzo de este año servidores de la Corte de Cuentas de la República participan en webinarios impartidos por el técnico de Ciudadanía y Consumo, Wendy Escobar, quien enfatiza sobre las formas de prevenir la violación de los derechos de los consumidores.

Los 30 administrativos de la CCR conocieron sobre los derechos irrenunciables, obligaciones de los proveedores, derecho de retracto, ofertas de productos vencidos o alterados, requisitos de las promociones y ofertas, así como de infracciones y sanciones.

La Defensoría tiene como misión la generación de información para las decisiones de consumo, la educación y el empoderamiento del consumidor para el ejercicio de sus derechos.





Estudian **Normativa** de **Compras Públicas**



Cuarenta y un profesionales de las áreas jurisdiccional y administrativas participaron el 8 de mayo en el curso "Reglamento de la Ley de Compras Públicas" que se llevó a cabo en el edificio del Centro de Investigación y Capacitación, ubicado en la colonia Escalón.

Con la facilitación del abogado y consultor externo, Jairzinho Antonio Cristales, la Corte de Cuentas de la República buscó fortalecer los conocimientos que tienen los jueces de cuentas, colaboradores técnicos y administrativos, para la aplicación de dicha normativa.



Ante la derogación de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), la Ley de Compras Públicas (LCP) fue aprobada por la Asamblea Legislativa, entrando en vigencia el 10 de marzo de 2023.



Dirección de Comunicaciones
Año 2024

